PARTE DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024.-

1. Acta correspondiente a la sesión anterior. **Sin consideración, aprobado por unanimidad**

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente Nº 4015/24, en respuesta a la Nota N° 121/24, a través de la cual este Cuerpo solicitaba tarea de limpieza de pastizales, acondicionamiento de alcantarillas dañadas del puente rural, zanjeo y nivelación de las calles dando un apropiado escurrimiento a las aguas pluviales en zona rural que va desde Bv. 9 de Julio y Bv. Villada, siguiendo hacia Bv. España pasando por el canal y continuando por Bv. Villada a Bv. Italia, Bv. Suizo hasta Ruta S26. Al respecto, se informa que las gestiones solicitadas se incluirán en la programación de tareas y se realizaran según disponibilidad. **Se toma conocimiento**

3. Nota de Expediente Nº 4016/24, en respuesta a la Nota N° 123/24, a través de la cual este Cuerpo solicitaba, se informe respecto al monto recibido por parte del Gobierno Provincial dentro del programa PRO.SO.NUT. como está siendo afectado el mismo y que actividades se está realizando. Al respecto, la Secretaria Coordinadora del Área Bienestar y Desarrollo informa que al día de la fecha no se ha percibido ningún dinero para el Área desde el Gobierno Provincial dentro del programa PRO.SO.NUT. **Se reitera el pedido al DEM haciendo hincapié que el programa de asistencia alimentaria puede ser denominado de otra manera, por otra parte solicita se remita el expediente iniciado por dicha solicitud. Además, se decide por Secretaria convocar a una reunión con el Área correspondiente**.

4. Nota de Expediente Nº 4054/24, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1738/24, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se realicen tareas de limpieza de microbasural ubicado en calle Buenos Aires, Sargento Cabral y Diagonal Charlone y la reposición del cartel “Ceda el Paso” en la intersección de los Bv. 25 de Mayo y Villada. Atento a lo solicitado, se informa que las tareas solicitadas ya estaban incluidas en las tareas programadas, por lo que fueron realizadas oportunamente, el cartel de “Ceda el Paso” fue retirado para su acondicionamiento y será nuevamente emplazado la próxima semana. **Se toma conocimiento**

5. De la Dirección de Cultura invitando a los Ediles al Acto Oficial y Promesa de Lealtad a la Bandera de alumnos de cuarto grado de nuestra ciudad, el mismo se realizará el próximo Jueves 20 de Junio a partir de las 14:30 hs en Plaza Belgrano. **Se toma conocimiento**

6. Proyecto de Ordenanza N° 028/24, a través del cual se modifican los artículos 1, 4, 9, 10 y 11 de la Ordenanza Nº 3418/23 que dispone la creación de las diferentes áreas de Gobierno. **Pasa a estudio de comisión.**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES.

7. Del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Casilda, en relación a la Ordenanza Nº 3438/24, a través de la cual se disponía una auditoría contable a la empresa Servicios Casildenses SAPEM. A tal fin, informan que este Consejo y el Colegio no están facultados por ley para designar un profesional, pero que si ofrecen el soporte técnico apropiado para llevar a cabo un proceso de selección abierto a la totalidad de los profesionales habilitados. **Se toma conocimiento**

8. De autoridades de la Escuela de Educación Secundaria Orientada Nº 417, solicitando se coordine día y horario para la visita y recorrido de las dependencias del Concejo Municipal de alumnos de 5to año, turno noche. **Se toma conocimiento y por Secretaria se procederá a coordinar la reunión**.

9. De autoridades de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Casilda invitando a los Ediles, al descubrimiento de placas en las instalaciones del cuartel y en el monumento al Bombero Voluntario el día 28 de Junio, y a la cena a realizarse el día 06 de Julio del corriente año, en el salón del Club Unión Casildense a las 21:30 hs con motivo de celebrarse el 60 aniversario de dicha institución. **Se toma conocimiento.**

10. De la Asamblea Interbarrial Casilda, solicitando al Cuerpo tenga a bien emitir una Declaración de Repudio a las expresiones realizadas por el Presidente de la Nación Argentina, Javier Milei. Los mismos pueden resumirse en las siguientes frases: *"Amo ser quien destruye el Estado desde adentro", "Soy como un infiltrado en las filas enemigas", "La reforma del Estado la tiene que hacer alguien que odie el Estado, y yo odio tanto el Estado, que estoy dispuesto a soportar cualquier cosa con tal de destruir al Estado".* **Pasa a estudio de comisión.**

11. Del Directorio del Colegio de Arquitectos Distrito 4 de Casilda, solicitando una reunión con los Ediles de acuerdo a lo dialogado con el Concejal Mauricio Maroevich, sobre temas de interés a la

comunidad. **Se toma conocimiento, y por Secretaria se procederá a coordinar una reunión con el Directorio para el día Martes 18, 9:30 Hs.**

DE LAS BANCADAS

12. Nota a la Empresa de Servicios Casildense SAPEM, enviada por los Concejales Arán y Maroevich, mediante la cual solicitan se informe detalles de la obra que recientemente se finalizó en la planta reguladora para duplicar el caudal de gas en la ciudad y si la misma implica nuevas conexiones, cantidad y plazos. Explique durante los últimos 2 años, conexiones realizadas mensualmente y cantidad de unidades en espera para conexión e informe planes de ampliación de la red de conexiones domiciliaras y al Área Industrial. **Se remite la correspondiente Nota.**

13. Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Mauricio Maroevich y María Celina Arán, a través del cual se modifica el artículo 4º de la Ordenanza Nº 3448/23, que quedará redactado de la siguiente manera *ARTÍCULO 4.-) ESTABLÉZCASE como tarifa oficial para el costo de un viaje, por pasajero, la suma de PESOS UN MIL ($1000). Dicha tarifa podrá ser actualizada por el Concejo Municipal.* ***Pasa a cuarto intermedio.***

14. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, enviada por los Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio Del Grecco, mediante la cual solicitan tenga a bien remitir copia del convenio firmado entre la Municipalidad de Casilda y autoridades provinciales días pasados, respecto del funcionamiento del SIES en esta localidad. Asimismo, y con respecto a esa institución local, es que se requiere se informe quien está a cargo de la coordinación. **El Concejal Germán Zarantonello mociono que atento la importancia del tema, se convierta la Nota en Minuta de Comunicación. Por su parte, la Concejal Aran solicita se incorpore al texto la solicitud de informe sobre el pago de los alquileres y la ubicación de funcionamiento del SIES. Tratado sobre tablas. Aprobado por unanimidad**

DICTAMENES

15. Dictamen N° 5249/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se aumenta la tarifa del servicio de radio taxi. **Aprobado por unanimidad.**
16. Dictamen N° 5250/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar

escritura traslativa de dominio a favor de un particular, respecto del lote B, ubicado en la Manzana 67 de la sección "C". **Aprobado por unanimidad.**

17. Dictamen N° 5251/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se acepta el compromiso de ejecución y la transferencia de fondos, en concepto de aporte no reintegrable a favor de la Municipalidad de Casilda, con destino a la ejecución de la obra " Recambio luminarias en la planta urbana" **.Aprobado por unanimidad-**

18. Dictamen N° 5252/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza a través del cual se modifica el artículo 4º de la Ordenanza Nº 3448/23, que quedará redactado de la siguiente manera *ARTÍCULO 4.-) ESTABLÉZCASE como tarifa oficial para el costo de un viaje, por pasajero, la suma de PESOS UN MIL ($1000). Dicha tarifa podrá ser actualizada por el Concejo Municipal.* ***Aprobado por unanimidad.***

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Maroevich informa él envió de notas:

- Solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien informar cual es el estado del comodato que tiene el Municipio con el Gobierno de Santa Fe respecto al predio de Campo Las Flores**.**
- A la Escuela Aristóbulo del Valle, saludándola por su 135° aniversario de su creación.

En uso de la palabra, la Concejal María Celina Arán informa él envió de dos Notas al Departamento Ejecutivo Municipal:

- Reiterando el pedido efectuado oportunamente, a través de la cual se requiere se proceda a realizar tareas de reparación y/o colación de luminaria en la intersección de Diagonal Roma y Bogado.
- Solicitando que, a través del área Sanidad Animal, proceda a informar cual es el tratamiento que se está efectuando ante reclamos de equinos sueltos en la vía pública o atados sin agua y comida.

En uso de la palabra, la Concejal Marisa Liberato informa él envió de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando que a través del área que corresponda proceda a realizar tareas de reparación y/o colocación de luminaria en calle Fray Luis Beltrán al1900.

En uso de la palabra, el Concejal Silvio Del Grecco informa él envió de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando que a través del área que corresponda proceda a realizar tareas de reparación y/o colocación de luminarias en Las Heras 1215.

Por último, la Edil Arán informa el envió de una Nota al Juzgado de Faltas a fin de que informe si a la fecha existen en su sistema alguna tramitación contra el Bar Fusión ubicado en Bulevar Colon 1700.